



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 019-2021- FONDECYT-DE

Lima, 04 de marzo de 2021

VISTOS: El Informe N° 03-2021/FONDECYT/UES/LAB, con proveído N° 012-2021-FONDECYT-UES, y el Acta de Reunión N° 18 del Comité Técnico de FONDECYT, Informe N° 013-2021-CONCYTEC-ETAJ-UEFONDECYT-DHG y proveído N° 075-2021-CONCYTEC-OGAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 - Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED, y la Ley N° 28613 – Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, establecen que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT, encargado de normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del SINACYT;

Que, mediante Ley N° 30806, Ley que Modifica Diversos Artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Ley del CONCYTEC), se modifica, entre otros, el artículo 16° de la Ley N° 28303, señalándose que el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, es una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio, encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, el objetivo general del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado “Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19” es financiar el escalamiento de los proyectos de desarrollo tecnológico e innovación que respondan a las nuevas necesidades identificadas en nuestra sociedad como consecuencia de la pandemia del COVID-19, a fin de que el resultado final sean prototipos validados en entornos reales (TRL 7) o tecnologías finalizadas y certificadas (TRL 8), de acuerdo con los niveles de madurez de la Plataforma VINCÚLATE del CONCYTEC;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 003-2021-FONDECYT-DE de fecha 16 de enero de 2021, se aprobó el Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado “Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19”, integrado, entre otros documentos, por las Bases;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 011-2021-FONDECYT-DE de fecha 09 de febrero de 2021, se incorporó al Expediente de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado “Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19” la Guía de Seguimiento y Monitoreo, el Acta de Entrega de la Convocatoria 002-2021 y el Modelo de Contrato; que en anexo forma parte de la citada resolución;

Que, el numeral 4 “Evaluación, Selección y Resultados” de las citadas bases prescriben que el FONDECYT, a través de la Unidad de Evaluación y Selección (UES), es el responsable del proceso de evaluación y selección de las propuestas presentadas en la etapa de postulación, hasta la publicación de los resultados del concurso;



Que, mediante el Informe N° 03-2021/FONDECYT/UES/LAB y con proveído N° 012-2021-FONDECYT-UES de fecha 03 de marzo de 2021, la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT informa sobre los resultados del proceso de elegibilidad, evaluación y selección de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19";

Que, el numeral 7.2 del artículo 7° del Reglamento del Comité Técnico del FONDECYT aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 026-2016-FONDECYT-DE, señala como una de las funciones de dicho Comité la de seleccionar las propuestas que fueron presentadas por la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT, según los criterios establecidos en las bases del concurso del Esquema Financiero;

Que, en el Acta de Reunión N° 18 de fecha 03 de marzo de 2021, el Comité Técnico del FONDECYT luego de la evaluación respectiva, acordó recomendar a la Dirección Ejecutiva la aprobación de los resultados del concurso E067-2021-01 denominado "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19", en la que se obtuvieron como resultado final 05 propuestas seleccionadas y 02 accesitarios, con los registros N° 75245, 75224, 75247, 75233 y 75203 y los accesitarios con registros N° 75283 y 75261;

Que, mediante el Informe N° 013-2021-CONCYTEC-ETAJ-UEFONDECYT-DHG de fecha 04 de marzo de 2021, aprobado con proveído N° 075 de fecha 04 de marzo de 2021, por parte de la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que es de la opinión que resulta viable proyectar la Resolución de Dirección Ejecutiva de FONDECYT que apruebe los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19", por lo que recomendó remitir a la Dirección Ejecutiva del FONDECYT el proyecto de Resolución de Dirección Ejecutiva;

Con la visación del Responsable de la Unidad de Evaluación y Selección de la Unidad Ejecutora FONDECYT, y del Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, en la Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, las Resoluciones de Presidencia N° 016-2018-CONCYTEC-P, N° 109-2017-CONCYTEC-P modificada mediante Resolución de Presidencia N° 044-2018-CONCYTEC-P, N° 010-2015-CONCYTEC-P modificada mediante Resolución de Presidencia N° 033-2016-CONCYTEC-P y Resolución de Presidencia N° 178-2020-CONCYTEC-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2021-01 denominado "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19", de acuerdo con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, por los fundamentos técnicos y legales expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a las Unidades de Desarrollo, Evaluación y Selección, y Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora FONDECYT, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina General de Asesoría Jurídica, y a la Oficina de Tecnologías de Información del CONCYTEC, para los fines correspondientes.



Artículo 3.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC, así como de la Unidad Ejecutora FONDECYT.

Regístrese y comuníquese.

JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Director Ejecutivo
Fondo Nacional de Desarrollo Científico,
Tecnológico y de Innovación Tecnológica
FONDECYT



ANEXO
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 019-2021-FONDECYT-DE
RESULTADOS DEL ESQUEMA FINANCIERO E067-2021-01
“PROYECTOS ESPECIALES: MODALIDAD - ESCALAMIENTO DE KITS
DE DIAGNÓSTICO, DISPOSITIVOS Y TECNOLOGÍAS MÉDICAS PARA EL COVID-19”

SELECCIONADOS

N°	N° REGISTRO	TÉMATICA	TÍTULO DE LA PROPUESTA	RAZÓN SOCIAL	APELLIDOS Y NOMBRES RESPONSABLE TÉCNICO	SEXO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO APROBADO EN S/
1	75245	Dispositivos y tecnologías médicas	ARIM 2.0: Aplicación para el registro de información médica para apoyar el sector salud durante la pandemia COVID-19 en Perú	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	HIRSH MARTINEZ, LAYLA	F	LIMA	283,840.00
2	75224	Kit de diagnóstico	Kit de Prueba Molecular para la detección de RNA subgenómico (sgRNA)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	LEGUIA LAMA, MARIANA	F	LIMA	700,000.00
3	75247	Kit de diagnóstico	“Fabricación, verificación, y escalamiento de un kit diagnóstico para la detección molecular de SARS-CoV2 usando ampliación mediada en lazo de transcriptasa reversa (RT-LAMP), para la distribución de su transferencia tecnológica y uso en el punto de atención.”	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	SUGUIMOTO WATANABE, SONIA PILAR	F	LIMA	700,000.00
4	75233	Dispositivos y tecnologías médicas	Producción local del medio de transporte viral a gran escala para el diagnóstico molecular de COVID-19	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	MAMANI ZAPANA, ENRIQUE WALTER	M	LIMA	799,385.00
5	75203	Dispositivos y tecnologías médicas	Vigilancia genómica de SARS-CoV-2	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	TSUKAYAMA CISNEROS, PABLO	M	LIMA	800,000.00
TOTAL								3,283,225.00

ACCESITARIOS

N°	N° REGISTRO	TÉMATICA	TÍTULO DE LA PROPUESTA	RAZÓN SOCIAL	APELLIDOS Y NOMBRES RESPONSABLE TÉCNICO	SEXO	DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO APROBADO EN S/
1	75283	Kit de diagnóstico	Validación y escalamiento del kit de diagnóstico molecular de SARS-CoV-2 “ReLAMPAGO” para su comercialización a nivel nacional.	INCA'BIOTEC S.A.C.	DIRINGER XXX, BENOIT MATHIEU	M	TUMBES	700,000.00
2	75261	Dispositivos y tecnologías médicas	covOX: Tecnología Médica para Proporcionar Oxígeno para la Emergencia Sanitaria de la COVID-19	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	PÉREZ BUITRAGO, SANDRA MILENA	F	LIMA	800,000.00